

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 9 DE JULIO DE 2012

DESPLEGADO CCE

Se publicó un desplegado del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) que señaló que una vez que el Instituto Federal Electoral (IFE) ha concluido el cómputo de la votación emitida el pasado 1 de julio, se confirma el ejemplar trabajo desarrollado por la ciudadanía, tanto por su amplia participación en las urnas, más de 50 millones de votos, como el escrupuloso y desinteresado trabajo en las casillas electorales. La votación superior a 63% del padrón electoral, conjuntamente con la labor de cerca de un millón de mexicanos que trabajaron como funcionarios de casillas, dos millones de observadores acreditados por partidos políticos, 30 mil observadores electorales, 700 observadores internacionales y un amplio número de experimentados funcionarios y trabajadores del IFE, generaron la confianza para acreditar que la jornada electoral contribuye al fortalecimiento de la democracia. A su vez, el sector empresarial mexicano expresó un amplio y profundo reconocimiento a los ciudadanos de México y al IFE. (EL UNIVERSAL, P. 11, CCE)

QUERÉTARO

EQUILIBRADO CONGRESO DE QUERÉTARO

Al concluir el conteo de votos de las elecciones locales del 1 de julio en Querétaro, el Partido del Trabajo (PT) se quedó sin registro legal, el Revolucionario Institucional (PRI) perdió un diputado y el Congreso local no tendrá un grupo parlamentario con mayoría. En la sesión dominical el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), realizó la asignación de los 10 diputados propietarios por el principio de representación proporcional. En las últimas tres contiendas comiciales, el PRI había logrado tres diputados por esta vía, además de los obtenidos por mayoría relativa; sin embargo en esta ocasión, le alcanzó solamente para dos representantes plurinominales. Conforme a lo establecido en los artículos 156 y 157 de la Ley Electoral del estado de Querétaro, de estas 10 curules, tres fueron para el Partido Acción Nacional (PAN), dos para el PRI, otras dos para Nueva Alianza y de las tres restantes, una fue para el Partido de la Revolución Democrática (PRD), uno para Movimiento Ciudadano (MC) y el último para el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). (EL UNIVERSAL, P. 13, JUAN JOSÉ ARREOLA)

SAN LUIS POTOSÍ

PRI GANA MAYORÍA LEGISLATIVA EN SLP

Con candidatos registrados en alianza con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) tendrá mayoría en el Congreso del estado de San Luis Potosí. Ganaron siete candidatos y el Consejo Estatal Electoral le asignó al partido dos curules de representación proporcional, de las 12 a repartir por este concepto. El Verde postuló y ganó en tres de los 15 distritos, lo que le suma dos plurinominales; los candidatos ganadores, afines al gobernador Fernando Toranzo necesitaron el registro Verde para salvar los procesos internos estatutarios del tricolor. La alianza PRI-PVEM suma 14 de las 27 curules que conforman el Poder Legislativo estatal. El PAN obtuvo cuatro diputaciones de mayoría y la asignación de otras dos de representación proporcional. En la actualidad tiene 10 curules. El PRD ganó uno de los 15 distritos en juego, en alianza con el PT, y obtuvo una diputación plurinomial. (EL UNIVERSAL, P. 13, ADRIANA OCHOA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 9 DE JULIO DE 2012

DESCONOCEN IZQUIERDAS RESULTADOS DEL IFE

La coalición Movimiento Progresista, que postuló a Andrés Manuel López Obrador, desconoció el resultado de la elección presidencial del pasado 1 de julio. Los líderes de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) rechazaron los resultados del conteo final que emitió el Instituto Federal Electoral (IFE), los cuales ubican en segundo lugar a su abanderado con el 31.59% de la votación contra un 38.21% de Enrique Peña Nieto. Bajo el argumento de que no fueron unos comicios libres y auténticos, los partidos de izquierda buscan anular la elección de Presidente de la República. El anuncio lo hará el propio López Obrador hoy en compañía de los líderes del PRD, el PT y MC, quienes optaron por guardar silencio sobre los detalles del recurso de nulidad que interpondrán. De acuerdo con miembros de estos partidos, en el recurso de impugnación que presentarán antes del jueves ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se pide la anulación de los comicios por no sujetarse a preceptos rectores que marca la Constitución, como equidad, certeza, objetividad y legalidad. Entre los elementos que llevarán ante los Magistrados, quienes deberán resolver la queja antes del 31 de agosto, está el supuesto rebase del PRI en el tope de gastos de campaña, que, según los partidos de izquierda, fue seis veces mayor al permitido. "Sin tomar en cuenta la entrega de 6 mil tarjetas Soriana con las que el tricolor habría coaccionado el voto, tendríamos un gasto de mil 817 millones de pesos, cuando el tope es de 336 millones de pesos, casi seis veces más de lo que constituye el gasto de esta campaña", apuntó Jesús Zambrano, líder del PRD. Camerino Márquez, representante de la coalición ante el IFE, indicó que también integrarán denuncias previamente interpuestas y que no han tenido respuesta, como una hecha en abril por el supuesto rebase de topes de campaña por el número de espectaculares y demás propaganda del priísta en todo el país. También se incluirá la denuncia del empresario José Luis Ponce de Aquino, dueño de Frontera Televisión Network, ante una corte en EU contra el equipo cercano de Peña Nieto por presuntamente utilizar la firma de un contrato para obtener 56 millones de pesos "de procedencia desconocida". Lo mismo ocurrirá con el caso de los monederos electrónicos Monex, con los que se habría pagado a operadores del PRI. También anunciaron que mostrarán las publicaciones de diarios como The Guardian en el que se afirmó que existía una relación comercial entre Peña Nieto y Televisa. La probable compra de votos por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la elección presidencial constituiría un caso de uso irregular de fondos más grave que el Pemexgate, en 2000, cuando el sindicato de Petróleos Mexicanos transfirió mil millones de pesos a la campaña de Francisco Labastida Ochoa, evaluó el diputado Jaime Cárdenas Gracia, del Partido del Trabajo (PT). El legislador, quien era consejero del Instituto Federal Electoral (IFE) en el año del Pemexgate, dijo que ahora los casos de Monex y Soriana son gravísimos porque, al parecer, involucran recursos de gobiernos estatales y municipales para comprar las tarjetas, y de origen ilícito, del crimen organizado. Cárdenas Gracia, explicó que la persecución de los delitos electorales por parte de la fiscalía, y la solicitud del Movimiento Progresista que se presentará al IFE, para que éste a su vez la turne al TEPJF, son procedimientos autónomos. Lo que ocurra en el ámbito penal no está vinculado con ilícitos electorales administrativos, indicó el legislador. (REFORMA, P. 1 Y 6, NACIONAL, ÉRIKA HERNÁNDEZ, LESLIE GÓMEZ Y CLAUDIA SALAZAR; EXCÉLSIOR, P. 8, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; LA JORNADA, P. 9, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; MILENIO DIARIO, P. 1, 4 Y 5, POLÍTICA, MARIANA OTERO BRIZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 7, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; LA RAZÓN, P. 1 Y 6, MÉXICO, FELIPE RODEA; IMPACTO EL DIARIO, P. 1 Y 8, NACIONAL BIANCA LEGORRETA; UNOMÁSUNO, P. 6, POLÍTICA, IGNACIO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ Y JUAN CARLOS FONSECA, ENRIQUE LUNA PORTILLA; LA PRENSA, P. 4, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, ARTURO PANSZA; EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 3, NACIONAL, PATRICIA TORRES; DIARIO IMAGEN, P. 15, NACIONAL, REDACCIÓN; DIARIO DE MÉXICO, P. 18, NACIONAL, REDACCIÓN; 24 HORAS, P.5, NACIÓN, MANUEL HERNÁNDEZ; LA JORNADA, P. 8, ENRIQUE MÉNDEZ Y ALMA E. MUÑOZ; EL DÍA, P. 5, NACIONAL, REDACCIÓN; DIARIO IMAGEN, P. 15, NACIONAL, REDACCIÓN; RÉCORD, P. 49, DEPORTES, REDACCIÓN; METRO, P. 8, NACIONAL, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 9 DE JULIO DE 2012

EL TEPJF TOMA LA BATUTA

El Instituto Federal Electoral (IFE) pasó la estafeta al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que determine si sus resultados finales son válidos para declarar Presidente electo a Enrique Peña Nieto. "La controversia no tiene por qué convertirse en conflicto", advirtieron los consejeros al solicitar "serenidad" al PRD-PT y MC, que pedirán la nulidad de los comicios y acusaron al IFE de "cubrir u ocultar" la inequidad en la contienda. Los consejeros defendieron la legalidad del proceso, criticaron a la izquierda por desconocer los resultados y reconocieron su derecho de impugnar ante el TEPJF, donde hoy comenzará el proceso de calificación de la elección para determinar si entrega la constancia de mayoría a Enrique Peña Nieto. El consejero Lorenzo Córdova Vianello dijo: "Impugnar no es salirse del libreto de la ley" y aunque defendió el proceso, recordó que el Tribunal será el único en declarar la validez de la elección. "El proceso debe seguir su curso", indicó María Marván. Benito Nacif consideró: "La controversia no tiene por qué convertirse en conflicto. Hablar de futuro no significa silenciar la inconformidad". (EL ECONOMISTA, P. 1, 4 Y 5, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JORGE MONROY;)

IFE CONFIRMA TRIUNFO DE PEÑA NIETO

El Instituto Federal Electoral (IFE) concluyó los cómputos distritales, con lo que confirmó el triunfo de Enrique Peña Nieto, candidato presidencial de la coalición Compromiso por México, y que el PRI será la primera fuerza en la Cámara de Diputados y en el Senado durante la LXII Legislatura. Sin embargo, el PRI no logró la mayoría simple (es decir, la mitad más uno de los integrantes en ambas cámaras) y, por ende, se verá obligado a construir mayorías legislativas con otros partidos, con el fin de aprobar las reformas pendientes. El candidato presidencial de la coalición Compromiso por México obtuvo el 38.21% de votos en la elección del 1 de julio, lo que equivale a 19 millones 226 mil 784 sufragios. Por el Movimiento Progresista, Andrés Manuel López Obrador registró el segundo lugar, con 31.59%, es decir 15 millones 896 mil votos. Josefina Vázquez Mota, del PAN, obtuvo 25.41% (12 millones 786 mil 647), y en cuarto sitio se ubicó el abanderado de Nueva Alianza, Gabriel Quadri, con 2.29 por ciento. En total votaron 50 millones 323 mil 153 mexicanos, el 63.34% del padrón electoral y se llevó un recuento total en 16 consejos distritales en nueve entidades federativas, equivalentes a 54.8% de las casillas. Las variaciones fueron de centésimas de punto. López Obrador redujo en 0.05 % y Peña Nieto aumentó casi en la misma proporción 0.06 por ciento. Los otros dos abanderados no modificaron sus porcentajes de votos con relación a los datos que el lunes anticipó el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). El total de paquetes electorales abiertos para las tres elecciones: diputados, senadores y Presidente, fue de 242 mil, 56.45% del total de los paquetes generados del proceso electoral 2012 y el recuento casilla por casilla y voto por voto, de 139 millones 169 mil 665 boletas. Por eso, Leonardo Valdés, consejero presidente del IFE, pidió valorar el esfuerzo. "Cincuenta millones de mexicanos acudimos a las urnas para decidir a quién entregar el poder político. A la jornada electoral más concurrida de nuestra vida política, como autoridad electoral, respondimos con transparencia y apego a la ley". En la sesión, el Consejo General del IFE conoció el resultado final de la elección para diputados y senadores de mayoría y los porcentajes alcanzados para la asignación de legisladores de representación proporcional, pero sin realizar asignaciones para cada partido, porque el plazo para hacerlo vence hasta el 23 de agosto, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelva las impugnaciones que los partidos interpongan contra los resultados. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, NACIONAL, NAYELI CORTÉS Y CARINA GARCÍA; EXCÉLSIOR, P. 1, 4, 8 Y 15, NACIONAL AURORA ZEPEDA; LA PRENSA, P. 3, NACIONAL, ARTURO PANSZA; IMPACTO EL DIARIO, P. 1 Y 5, NACIONAL, BLANCA LEGORRETA; 24 HORAS, P. 1 Y 4, NACIÓN, DIEGO LÓPEZ; EL FINANCIERO, P. 1 Y 34, POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ; MILENIO DIARIO, P. 4 Y 5, POLÍTICA, MARIANA OTERO; EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 3, NACIONAL, PATRICIA TORRES; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 4, NACIONAL, ALEJANDRO RAMOS; UNOMÁSUNO, P. 7, POLÍTICA, REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, P. 22, AGENCIAS; LA RAZÓN, P. 1 Y 5, NACIONAL, FELIPE RODEA; DIARIO IMAGEN, P. 1 Y 13, NACIONAL, ROBERTO VIZCAINO; OVACIONES, P. 1 Y 3, NACIONAL, PATRICIA RAMÍREZ; EL GRÁFICO, P. 17, NACIONAL, REDACCIÓN; RUMBO DE MÉXICO, P. 1 Y 3, NACIONAL, NOTIMEX; EL DÍA, P. 3, NACIONAL, REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 9 DE JULIO DE 2012

CONGRESO NO TENDRÁ MAYORÍA ABSOLUTA

El Instituto Federal Electoral (IFE) emitió el cómputo final de la elección de senadores y diputados federales, lo que confirmó que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no tendrá mayoría absoluta en el Congreso, sino que el virtual gobierno priísta tendrá que negociar con el Partido Acción Nacional (PAN), la segunda fuerza, y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), la tercera fuerza en el Poder Legislativo. En ese marco, en sesión del Consejo General, Edmundo Jacobo, secretario Ejecutivo del IFE, informó los resultados finales de la elección de diputados y senadores, con lo cual se concluyó la etapa electoral y ahora comenzará el proceso de impugnaciones que presenten los partidos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Edmundo Jacobo informó que los resultados del cómputo distrital de la elección de senadores por el principio de mayoría relativa concluyen que el PRI alcanzó 15 millones 606 mil 639 votos (31.25%); el PAN, 13 millones 126 mil 478 votos (26.28%); el PRD, 9 millones 268 mil 519 votos (18.56%); el PVEM, 2 millones 870 mil 802 votos (5.75%); el PT, 2 millones 326 mil 920 (4.66%), y Nueva Alianza, 1 millón 846 mil 178 (3.70 por ciento). Respecto del resultado del cómputo distrital de la elección de diputados federales por el principio de mayoría relativa: el PRI obtuvo 15 millones 905,440 de sufragios (31.93%); el PAN, 12 millones 895,902 de votos (25.89%); el PRD, 9 millones 144,279 de votos (18.36%); el PVEM, 3 millones 48,178 votos (6.12%); el PT, 2 millones 288,894 votos (4.59%); Movimiento Ciudadano, 1 millón 993,529 (4.0%), y Nueva Alianza, 2 millones 33,159 (4.08%) de sufragios. El 23 de agosto es la fecha límite que el IFE tiene para hacer el reparto de los espacios plurinominales en el Congreso, de acuerdo con esos datos de votación emitida a cada partido. (EL ECONOMISTA, P. 1 Y 5, NACIONAL, JORGE MONROY; EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 4, NACIONAL, ALEJANDRO RAMOS; UNOMÁSUNO, P. 6, POLÍTICA, IGNACIO ÁLVAREZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 4, NACIONAL, PATRICIA TORRES; LA PRENSA, P. 5, NACIONAL, ARTURO PANSZA; EL GRÁFICO, P. 17, NACIÓN, REDACCIÓN; OVACIONES, P. 3, POLÍTICA, PATRICIA RAMÍREZ; LA RAZÓN, P. 8, NACIONAL, FELIPE RODEA; MILENIO DIARIO, P. 11, OPINIÓN, MARIANA OTERO; LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)

CONSOLIDAN TELEBANCADA

Las televisoras consolidaron su "telebancada" con al menos 18 integrantes, al confirmarse los triunfos de la mayoría de los candidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) afines a Televisa y Televisión Azteca. Por parte del PRI, Jorge Mendoza, actual senador y directivo de TV Azteca, llega a San Lázaro por la segunda circunscripción, y Enrique Cárdenas, concesionario de radio, ganó en el distrito 5 de Tamaulipas. A ese grupo se suma Luis Alejandro Capdeville Flores, suplente del senador Manlio Fabio Beltrones, quien ha sido asesor del Consejo Consultivo de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT). Su triunfo debe ser confirmado aún por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Patricio Flores, dirigente del Sindicato Industrial de Trabajadores y Artistas de Televisión y Radio (Sitatyr), con plaza en Televisa, será diputado plurinominal por la primera circunscripción, y Ana Guadalupe Ingram Vallines, conductora de TV en Veracruz, por la segunda circunscripción. Por el PVEM será diputado Rubén Acosta, director general Ejecutivo de Cofetel, ubicado en el primer lugar de la lista de la primera circunscripción. Su suplente, Humberto Sarkis, ha sido asesor de Javier Tejado Dondé, directivo de Televisa, y fue secretario técnico de la Comisión de RTC en la Cámara baja. También se suman Antonio Cuéllar Steffan, ex director Jurídico de Televisa, por la segunda circunscripción, y Mónica García de la Fuente, ex funcionaria de la misma empresa, así como Federico González Luna, asesor de la CIRT, y Laura Ximena Martel, prosecretaria de la CIRT. El senador Javier Orozco Gómez, quien fuera abogado general de Televisa, será diputado, y su suplente será su hermano Miguel. En el Senado, el PRI tendrá a Arely Gómez, ex titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) y hermana del vicepresidente de noticieros de Televisa. (REFORMA, P. 1 Y 3, NACIONAL, CLAUDIA SALAZAR Y LESLIE GÓMEZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 9 DE JULIO DE 2012

CONFUSIÓN AL VOTAR MERMA PODER DEL PRI

La coalición parcial con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) provocó que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) perdiera espacios en el Congreso de la Unión, de acuerdo con estimaciones basadas en el cómputo distrital realizado por el IFE. Una de las razones de esta merma, es que estos partidos no consiguieron explicar a los votantes de 101 distritos electorales que ahí no contendían en alianza. "Evidentemente, hay la percepción de que sí impactó. La intención de la gente fue votar por los candidatos del PRI y del PVEM y en algunas entidades en donde no íbamos en coalición la gente votó por el PRI y por el PVEM y eso en algunos distritos, al no ir en coalición, significó la anulación", reconoció Sebastián Lerdo de Tejada representante del PRI ante el IFE. Los cálculos al cierre de esta edición pueden variar aún por las impugnaciones que presenten los partidos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Jorge Herrera, consejero del Poder Legislativo por el PVEM, reconoció que intentarán revertir las derrotas por confusión al sufragar, vía impugnaciones ante el TEPJF. Sin embargo, aceptó, es complicado. La nota se publicó a ocho columnas. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, NACIÓN, NAYELI CORTÉS Y CARINA GARCÍA)

SI SE COMPRUEBAN IRREGULARIDADES EN 25% DE LAS CASILLAS, SE PUEDE ANULAR LA ELECCIÓN

Tras un minucioso análisis sobre la facultad que tienen las autoridades electorales para anular los comicios, John Ackerman, académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), no dudó en afirmar que si el Movimiento Progresista demuestra que hubo irregularidades graves en 25% de las casillas instaladas el 1 de julio, "eso automáticamente anula la elección presidencial". El camino se amplía, de acuerdo con el investigador, cuando se recurre al tema de "la violación a principios constitucionales" de equidad, legalidad, libertad, autenticidad, como expone en su más reciente libro: Autenticidad y Nulidad, por un derecho electoral al servicio de la democracia. Ackerman, en entrevista, defendió que los criterios ya se han aplicado en elecciones estatales o municipales, como ocurrió con los comicios por la gubernatura de Tabasco en 2000, y en diciembre pasado con los de Morelia, a partir de la resolución adoptada en 2008 con la elección municipal de Acapulco, al abrir una nueva causal por violación de principios constitucionales. De manera que, "en lugar de buscar pretextos para no actuar, tanto el Instituto Federal Electoral (IFE) como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tienen la obligación constitucional de hacer todo lo legalmente posible para garantizar que las elecciones sean verdaderamente auténticas y libres". (LA JORNADA, P. 9, POLÍTICA, ALMA E. MUÑOZ)

HUBO COMPRA DEL VOTO, PERO TAMBIÉN SECRECÍA

Organizaciones de observadores electorales auspiciadas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo coincidieron en que si bien existieron delitos electorales en la reciente jornada, el voto se efectuó con secrecía. Reunidos en el Instituto Federal Electoral (IFE) este viernes, organizaciones de la sociedad civil como Ecociudadanía de México, Movimiento por la Certidumbre y Asociación Nacional Cívica femenina (Ancifem) declararon que la jornada electoral transcurrió en paz, aunque reconocieron la existencia de una práctica generalizada de compra y coacción de voto. Gabriel Funes Díaz, de Fundación para el Desarrollo Social y la Promoción Humana, dijo al respecto que estos delitos no significan la compra de la voluntad de la ciudadanía. "Mareas rojas, amarillas, azules, que efectivamente están procurando que su gente vaya a votar, pero el voto que se deposita es un voto en secrecía y ese voto se ha contado bien", expuso. Las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) coincidieron en que el conteo de las casillas y los cómputos distritales y del IFE estuvieron bien realizados, pese a reconocer que el proceso no estuvo exento de anomalías. Por ello, los organismos hicieron un llamado a que las impugnaciones solicitadas se presenten en tiempo y con pruebas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EL ECONOMISTA, P. 1 Y 45, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ANA LANGNER)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 9 DE JULIO DE 2012

DISPUERTO EPN A UN NUEVO DEBATE SOBRE LA GUERRA ANTINARCO

Enrique Peña Nieto, virtual ganador de la Presidencia de México, aseguró que está dispuesto a abrir un "nuevo debate" sobre la guerra contra el narcotráfico, si bien se mostró contrario a la legalización de las drogas. Reconoció que México tiene que realizar reformas estructurales, energéticas, fiscales y laborales para generar oportunidades en el propio país y "que emigrar sea una decisión y no una necesidad para los mexicanos". Lo anterior después de que el Instituto Federal Electoral (IFE) confirmó su triunfo aunque falta que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelva las posibles impugnaciones que habrán de presentarse. (EL SOL DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, EFE; DIARIO DE MÉXICO, P. 1 Y 13, NACIONAL REDACCIÓN)

PEÑA NIETO GANÓ EL PROCESO ELECTORAL: PRIÍSTAS

Sebastián Lerdo de Tejada, representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el Consejo General del organismo electoral y el priísta Fernando Castro Trenti, consejero del Poder Legislativo, externaron que el partido no recibió ningún voto al margen de la ley. Dejaron en claro que Enrique Peña Nieto, candidato presidencial del PRI, triunfó en los comicios y confiaron en que así lo determine el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), además de que se declararon listos para iniciar la defensa jurídica de cada uno de los votos. Sebastián Lerdo de Tejada puntualizó que más allá del terreno legal, los adversarios pretenden manchar el proceso electoral, con difamaciones. Opinó que no se puede descalificar a los 50 millones de mexicanos que acudieron a las urnas y todos los ciudadanos que participaron en el proceso, porque eso es una actitud mezquina y, la sociedad rechaza más polarización. (LA PRENSA, P. 3, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, ARTURO R. PANSZA; RUMBO DE MÉXICO, P. 3, NACIONAL, YVONNE REYES)

PIDE MANLIO RESPETAR RESULTADOS

Manlio Fabio Beltrones, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado, destacó que se debe respetar la voluntad ciudadana expresada en las urnas el 1 de julio para elegir al Presidente de la República y a los nuevos integrantes del Congreso. Tampoco, dijo, se debe menospreciar el sufragio de 18 millones de ciudadanos, por lo que confió que al concluir el proceso de calificación electoral por el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con seguridad se ratificará el triunfo de Enrique Peña Nieto, candidato de la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM). En un comunicado, abundó que "la voluntad de más de 18 millones de ciudadanos mexicanos se manifestó en las urnas, y se le debe respetar y no puede ser menospreciada". Beltrones explicó que la Ley Electoral de 2007 probó su valor al resolver el voto por voto y la iniquidad en el uso de los medios electrónicos. (EL UNIVERSAL, P. 10, NACIÓN, REDACCIÓN; DIARIO IMAGEN, P. 12, NACIONAL, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 9 DE JULIO DE 2012

EL PAN INICIA HOY PROCESO DE SANCIÓN CONTRA FOX

Hoy iniciará en el Partido Acción Nacional (PAN) el proceso de sanción en contra del ex presidente Vicente Fox Quesada, por haber declarado públicamente su apoyo al candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Enrique Peña Nieto, pocos días antes de las elecciones. El anuncio sobre el inicio del proceso de sanción lo hizo ayer el dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, en conferencia de prensa luego de que acompañó a Miguel Márquez, candidato del blanquiazul al gobierno de Guanajuato, a recibir la constancia que lo acredita como ganador de la contienda local. Madero destacó que en la reunión del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) panista se dará curso a la denuncia de militantes que buscan expulsar del partido al ex presidente. Por otro lado, sostuvo que su partido respetará el dictamen del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre la elección presidencial, aunque consideró que Peña Nieto aún no logra legitimarse. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, NACIONAL, REDACCIÓN; IMPACTO EL DIARIO, P. 1, 4 Y 5, NACIONAL, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, P. 15, NACIONAL, ANDRÉS GUARDIOLA; IMPACTO EL DIARIO, P. 1, 4 Y 5, NACIONAL, REDACCIÓN)

ANALIZAN ESTRATEGIA CONJUNTA

Gustavo Madero, dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), destacó que su partido realiza un trabajo para documentar la compra del voto por parte del PRI en los comicios de la semana pasada. Madero indicó que se reunió con el dirigente del PRD, Jesús Zambrano, y que hoy presentará ante el CEN del partido la solicitud del perredista, quien pidió sumar esfuerzos en la denuncia de tarjetas Monex presuntamente utilizadas para pagar operadores priístas. El dirigente perredista aclaró que la coalición no está pidiendo que el PAN se sume a la impugnación que presentarán ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sólo para las denuncias que están congeladas en el IFE. (REFORMA, P. 5, NACIONAL, JORGE ESCALANTE Y ÉRIKA HERNÁNDEZ; EL FINANCIERO, P. 35, POLÍTICA, RIVELINO RUEDA)

RECHAZA EL PRI REPARTO DE PLURINOMINALES

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) del Distrito Federal anunció que impugnará el reparto de diputaciones plurinominales que se realizó el sábado en el Instituto Electoral local (IEDF), pues fue inequitativa y le da sobrerrepresentación al Partido de la Revolución Democrática (PRD). Marco Antonio Michel, representante del PRI ante el IEDF, adelantó que se prepara el recurso de impugnación que será ingresado en ante el Tribunal Electoral capitalino (TEDF). El viernes 6 de julio, un día después de que el IEDF entregó las constancias de mayoría a los candidatos que ganaron en las elecciones de jefes delegacionales y diputados locales de mayoría relativa, comenzó a correr el plazo de cuatro días que establece la norma para interponer medios de impugnación ante el Tribunal Electoral. (REFORMA, P. 2, CIUDAD, ÓSCAR DEL VALLE Y ALBERTO ACOSTA MANUEL DURÁN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 9 DE JULIO DE 2012

ES GOBERNADOR ELECTO Y PELEA POR LÓPEZ OBRADOR EN TEPJF

Arturo Núñez Jiménez, gobernador electo de Tabasco, anunció que se sumará al equipo jurídico de Andrés Manuel López Obrador que impugnará la elección presidencial, luego de recibir su constancia de mayoría por parte del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT). "Mañana me voy a México a sumarme al equipo jurídico de defensa de Andrés Manuel López Obrador, pues se está preparando la impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y todo mi conocimiento y toda mi experiencia electoral de muchos años estará al servicio de la Presidencia de la República de Andrés Manuel López Obrador", agregó el ex presidente del Instituto Federal Electoral (IFE). Tal posicionamiento contrastó con las declaraciones que Núñez Jiménez hizo el pasado jueves, cuando incluso se refirió a un intercambio de felicitaciones con Enrique Peña Nieto. (REFORMA, P. 14, NACIONAL, CARLOS MARÍ; DIARIO DE MÉXICO, P. 1 Y 17, NACIONAL, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL, P. 1, ESTADOS, CORRESPONSALES)

RECIBE BARRALES CONSTANCIA DE MAYORÍA PARA SENADO

María Alejandra Barrales Magdaleno, senadora electa por el Distrito Federal, afirmó que a todos conviene confirmar, por la vía legal, la legitimidad de la elección presidencial. Lo anterior, luego de recibir del Consejo local del Instituto Federal Electoral (IFE) en el Distrito Federal, su constancia de mayoría que la acredita como senadora electa. En entrevista, refirió que está de acuerdo con el proceso de impugnación, iniciado por el candidato presidencial del Movimiento Progresista, Andrés Manuel López Obrador. "A todos conviene que se acabe por la vía jurídica, la vía legal, para que verdaderamente se confirme que se está respetando la voluntad ciudadana, que se dé, además, legitimidad a través de la legalidad", resaltó. Agregó que en relación con la impugnación, acompañará dicho proceso de defensa al voto y estarán en espera de la calificación de la elección presidencial por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (UNOMÁSUNO, P. 14, NOTIVIAL, REDACCIÓN)

POLEMIZA #YOSOY132 POR TEMA DE MEDIOS

La demanda del Movimiento #YoSoy132 de democratizar los medios de comunicación generó polémica en el Primer Encuentro Nacional Estudiantil. La mesa sobre el tema propuso, además de impulsar una agenda activa que considere la creación de medios alternativos, trabajar en conjunto con instancias gubernamentales para analizar y mejorar las leyes en la materia, e incluso se pronunció por impulsar la Ley #YoSoy132 que recoja los puntos de las leyes ya existentes. La propuesta generó inconformidad entre los jóvenes, quienes no creen posible colaborar con el nuevo gobierno, pues el Movimiento #YoSoy132 se opone a la imposición de Enrique Peña Nieto, quien, de ser ratificado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), será el próximo Presidente de México. (REFORMA, P. 8, NACIONAL, SILVIA GARDUÑO)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 9 DE JULIO DE 2012

CUESTIONA PAN LABOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL

Cecilia Romero, secretaria general del Partido Acción Nacional (PAN), dijo que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tendrá que comportarse a la altura de su responsabilidad, ahora que le corresponde validar la elección. "Yo creo que el mayor reto ahorita que tenemos es que el tribunal realmente se comporte a la altura, que francamente no lo ha hecho en términos reales en este tiempo", criticó en entrevista telefónica. Luego de que el Instituto Federal Electoral (IFE) presentara el resultado final del conteo de votos de la contienda presidencial, el TEPJF tendrá que revisarlo y atender las impugnaciones que se presenten. Sin embargo, Romero acusó que si el IFE no es del todo ciudadano, el Tribunal menos, y recordó que en este proceso electoral el blanquiazul padeció que les hicieran cambiar métodos de selección de candidatos, les modificaran fórmulas del Senado, entre otros desencuentros. (REFORMA, P. 5, NACIONAL, ITXARO ARTETA)

CAMPAÑA "TÚ TOMAS LA DECISIÓN, NOSOTROS LA PROTEGEMOS"

Se publicó inserción que dice: "Tú ya votaste. Ahora nos toca cuidar tu decisión y la de todos los mexicanos. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aplicará la ley para garantizar los resultados de las elecciones. Tú Tomas la Decisión, Nosotros la Protegemos". (LA PRENSA, P. 17, INFORMACIÓN GENERAL, TEPJF; EL FINANCIERO, P. 19, NEGOCIOS, TEPJF)

PEÑA ALISTA EQUIPO DE TRANSICIÓN

El virtual ganador de las elecciones presidenciales, Enrique Peña Nieto, tiene listos los nombres de las personas que integrarán el equipo que lo acompañará en el periodo de transición para convertirse en Presidente constitucional de México. Luis Videgaray Caso, será el coordinador general de ese grupo que empezará a trabajar esta misma semana. Destaca la presencia del embajador mexicano en Gran Bretaña, Eduardo Medina Mora, y quien fue el primer procurador general de la República en la administración del presidente Calderón; la ex líder nacional del PRD, Rosario Robles, que también fue jefa de gobierno del Distrito Federal y cuatro ex gobernadores, confirmaron ser integrantes del equipo presidencial. Los ex mandatarios estatales contemplados para trabajar en la transición son Miguel Osorio Chong, que gobernó Hidalgo entre 2005 y 2011. Jesús Murillo Karam, que entre 1993 y 1998 fue el ejecutivo de Hidalgo; actualmente es senador de la República. Igualmente está considerado para formar parte del equipo cercano a Peña el ex gobernador del Estado de México, César Camacho Quiroz, a quien se atribuye haber sido el encargado de acercarle a Peña Nieto a líderes de la izquierda, como Ruth Zavaleta, la ex presidenta de la Cámara de Diputados, así como a Víctor Hugo Círigo y el senador Rene Arce, entre otros y del Mazo González, ex gobernador del Estado de México entre 1981 y 1986, es primo del padre de Peña Nieto, el ingeniero Enrique Peña del Mazo. Se publicaron desplegados donde felicitan al virtual presidente electo, Enrique Peña Nieto, lo firman: la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica; el Consejo Directivo de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo; la Cámara Nacional de la Industria Textil y la Cámara Nacional de la Industria del Vestido. (EXCÉLSIOR, P.11, ANDRÉS BECERRIL; EL UNIVERSAL, P.5, REFORMA, 15)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 9 DE JULIO DE 2012

CLASE MEDIA DEJA AL PAN POR LÓPEZ OBRADOR

El triunfo de Enrique Peña Nieto se debe principalmente al respaldo que logró entre las clases baja y media baja, así como entre los adultos de edad media. El buen desempeño electoral que finalmente tuvo Andrés Manuel López Obrador y que lo llevó al segundo lugar, se explica por el arrastre que logró entre la clase media y la población más escolarizada, que ahora dio la espalda al PAN, según se observa en los resultados de la encuesta BGC-Excelsior levantada el 1 de julio entre votantes a la salida de la casilla. La encuesta de salida captó con gran precisión los resultados. La novedad fue el corrimiento del electorado de clase media hacia la izquierda en perjuicio del PAN. Mientras que en los estratos de ingreso bajo y medio bajo, Peña Nieto fue el más preferido, al menos 40% de los votos, entre la clase media y media alta, López Obrador compitió cerradamente con el aspirante priísta, desplazando a Josefina Vázquez Mota al tercer lugar. A menor escolaridad hubo mayor preferencia por Peña Nieto. El electorado que le permitió el triunfo al priísta estuvo constituido principalmente por votantes con escolaridad baja o media, pues entre quienes cursaron hasta primaria o secundaria obtuvo una votación de alrededor de 43 por ciento. (EXCÉLSIOR, P.14, ULISES BELTRÁN Y ALEJANDRO CRUZ)

AMARRAN OPERADORES DE LÓPEZ OBRADOR POSICIONES

Aunque Andrés Manuel López Obrador obtuvo una votación adversa en la elección a la Presidencia de la República, sus principales operadores, e incluso, algunos de sus amigos o candidatos que él impulsó, sí tendrán un espacio en el Congreso de la Unión. La campaña del candidato de la izquierda logró incrementar el porcentaje de los partidos políticos que lo postularon, que juntos se convirtieron en la segunda fuerza política en México. La coalición Movimiento Progresista tendrá, producto de su alianza entre PRD-PT-MC, 133 diputados, de los cuales 72 serán por mayoría y 61 de representación proporcional. Mientras que en el Senado, la izquierda tendrá 28 de los 128 senadores, de ellos 23 serán para el PRD, 4 para el PT y uno del MC. (REFORMA, P.6, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

FEPADE: 13 DETENIDOS EN COMICIOS, ANTE JUZGADOS

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) consignó ante juzgados a 13 personas por presuntos delitos electorales cometidos durante la jornada electoral del domingo pasado, de 66 personas que fueron detenidas durante los comicios. En un comunicado detalló que las personas contra las que se ejerció acción penal, que representan 19.6% de los detenidos, se concentraron en los estados de Sonora, Morelos, Baja California, Nuevo León, Baja California Sur, Veracruz, Zacatecas, Yucatán y Querétaro, y sólo en uno de los casos se definió la situación jurídica del acusado, al que se le inició proceso. La Fepade también dio a conocer que consignó ante un juez a mil 39 personas por incurrir presuntamente en ilícitos electorales. Sin embargo, sólo 232 recibieron sentencia condenatoria y la mayoría enfrentan el proceso en libertad, de acuerdo con la Procuraduría General de la República (PGR). Entre las conductas fuera de la ley se incluye alterar el Registro Federal de Electores (RFE), condicionar programas sociales, recoger credenciales para votar, solicitar sufragios a cambio de dádivas, robar boletas, sustraer y apoderarse de documentos o materiales electorales y hacer proselitismo el día de los comicios. (EL UNIVERSAL, P.19, DORIS GÓMORA; REFORMA, P.2, HENIA PRADO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 9 DE JULIO DE 2012

PRI Y PAN PROPONEN REGULAR ENCUESTAS

El diputado priísta, Jorge Carlos Ramírez Marín afirmó que analiza la posibilidad de que se reglamente la publicación de encuestas, toda vez que son un referente para la población, por lo que se debe mejorar sus métodos y transparentar los procesos de medición. El legislador afirmó que las encuestas son ejercicios estadísticos, que están obligadas a presentar sus métodos estadísticos ante la autoridad electoral. Sostuvo que por ser un tema de credibilidad, las mismas encuestadoras deben mejorar los métodos para medir preferencias. Por otra parte, el secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gustavo González Hernández (PAN), indicó ante los resultados dispersos que mostraron las encuestas en esta elección presidencial, los ciudadanos no deben dejarse llevar por éstas, que muchas no se apegan a la realidad. Señaló que por el papel importante que juegan las encuestas en la democracia, es necesario que se revisen las normas que obligan a las empresas encuestadoras a presentar sus métodos ante el Instituto Federal Electoral (IFE) para que se sancione o no, a quienes hagan encuestas electorales preliminares. (EXCÉLSIOR, P.9, ROBERTO JOSÉ PACHECO)

ORAN POR LA PAZ POSTELECTORAL

La Arquidiócesis de México creó un rezo para que se resuelva el conflicto postelectoral, el cual se titula "Oración por la concordia y la paz en México", según publicó el semanario católico Desde la Fe. En la presentación de la oración se pide la intervención del Sagrado Corazón de Jesús y de la Virgen de Guadalupe, "a ellos encomendamos nuestro país para que los distintos participantes en la contienda electoral puedan resolver pacíficamente sus diferencias de opinión". Durante la misa de ayer en la Catedral Metropolitana de la ciudad de México se rezó "por quienes rigen los gobiernos del mundo" y "por quienes dirigen los organismos internacionales". En la celebración litúrgica, el cardenal Norberto Rivera Carrera señaló que un cambio verdadero debe estar fincado en los preceptos del Evangelio. (EXCÉLSIOR, P.8, HÉCTOR FIGUEROA)

DESPLEGADO ANAC

Se publicó desplegado de la Asociación Nacional de Alcaldes a la opinión pública en apoyo al liderazgo de Josefina Vázquez Mota, "mujer congruente con los principios políticos que enarbola, quien participó en la contienda electoral con tesón, entrega y decisión democrática". Por otra parte, hace una llamado a quienes tendrán la responsabilidad de conducir el destino del país en los próximos seis años, para que impulsen en sus respectivos ámbitos de acción, una reforma política que contenga el fortalecimiento de la instancia municipal así como transparentar los mecanismos de rendición de cuentas y fortalecer la capacidad de los ciudadanos para sancionar el desempeño de sus autoridades. (REFORMA, P. 15, ANAC)

LAMENTAN COSTO DE VOTO DE PAISANOS

El voto de los mexicanos en el extranjero fue nuevamente un ejercicio muy caro para la democracia mexicana, con resultados pobres, ya que únicamente fueron enviados 40 mil 714. Así lo aseveró Arturo Zamora, vicecoordinador jurídico del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, quien expuso que se calcula que cada voto emitido desde el extranjero tuvo un costo cerca de 5 mil 500 pesos. "Estaríamos hablando de los sufragios más caros del mundo", dijo. Sostuvo que si bien se requiere una reforma legal que permita a los más de 11 millones de mexicanos que residen en Estados Unidos, el obtener vía los consulados, su credencial de elector o buscar opciones que permitan que aparezcan en la Lista Nominal, también es cierto que el Instituto Federal Electoral (IFE) tuvo los recursos suficientes para alentar el sufragio y al final la participación fue marginal. (EXCÉLSIOR, P. 4, ROBERTO JOSÉ PACHECO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 9 DE JULIO DE 2012

SE MANIFIESTAN CONTRA SORIANA

Decenas de personas protestaron en el interior de una de las tiendas Soriana, ubicadas en el Distrito Federal, por la presunta distribución de tarjetas de descuento a quienes apoyaron a Enrique Peña Nieto, virtual presidente de la República. La empresa rechazó haber participado en el proceso electoral y se dijo dispuesta a esclarecer las acusaciones. En un comunicado de prensa pidió a la clase política respeto. La Organización Soriana afirmó que participa con las autoridades electorales que le han requerido información sobre el presunto uso de tarjetas de su empresa para favorecer al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Se adjunta comunicado de prensa. (EL UNIVERSAL, P. A10, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, P. 8, REDACCIÓN)

GÉNEROS DE OPINIÓN

CRÓNICA CONFIDENCIAL/ EL MEJOR SISTEMA ELECTORAL AMERICANO/ LEOPOLDO MENDÍVIL

El autor comentó: “Al día siguiente de la elección presidencial en México, el connotado intelectual y político estadounidense Robert A. Pastor, observador del sistema electoral mexicano desde 1986, afirmó en CNN que ‘luego de haber sido el peor del continente, hoy es el mejor’. El viernes pasado, en su columna del diario Milenio, Héctor Aguilar Camín sintetizó los ocho criterios analizados por Pastor que enseguida transcribo para su conocimiento, don Andrés.” En la lista presentada, el apartado 7 dice: “Tribunal Electoral. México tiene un Tribunal especial para dirimir conflictos electorales. Estados Unidos tiene pocas leyes y ninguna corte experta en conflictos de ese tipo”. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, NACIONAL, LEOPOLDO MENDÍVIL)

BAJO RESERVA

Esta Semana correrán los términos para conocer las impugnaciones que los partidos presentarán ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que encabeza Alejandro Luna Ramos. Se prevé que los magistrados de ese órgano deberán atender más de un centenar de inconformidades y que las entidades donde habrá más reclamaciones jurídicas serán Veracruz, Estado de México y Guanajuato. Eso, sin mencionar la elección presidencial, cuyas impugnaciones, se prevé generen un fuerte posicionamiento del Tribunal sobre temas ligados con el uso del dinero y el rol de las televisoras. (EL UNIVERSAL, P. 2, NACIONAL, REDACCIÓN)

APUNTES CORPORATIVOS/ PEDRO SUÁREZ AGUILAR

El proceso electoral está en su último tramo, falta que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que preside el magistrado José Alejandro Luna Ramos, dé el veredicto final; no obstante esto, todo parece indicar que el próximo Presidente de México será Enrique Peña Nieto. De las charlas de café y de los programas de análisis político, sin duda alguna, el tema serán los nombres de los integrantes del equipo de transición y de ahí, desprender (adivinar) los nombres de los probables titulares de las secretarías de Estado que integran el gabinete económico. En realidad éstos -los nombres- ya se pronuncian en voz baja y todos los que lo comentan aseguran que lo saben de buena fuente. (EL ECONOMISTA, P. 35, EMPRESAS Y NEGOCIOS, PEDRO SUÁREZ AGUILAR)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 9 DE JULIO DE 2012

COORDENADAS/ IMPUGNACIONES Y REFORMAS/ ENRIQUE QUINTANA

¿Cómo se verán influidos los márgenes de maniobra de la nueva administración que va a ser encabezada por Peña Nieto por las impugnaciones y cuestionamientos que ha recibido sobre temas como los gastos de campaña y la presunta compra de votos? Se espera que el próximo jueves 12 de julio se presente ante el Tribunal una demanda de nulidad de la elección presidencial alegando falta de equidad antes, durante y después del proceso electoral, invocando violaciones al artículo 41 de la Constitución. Un papel central lo tendrán los magistrados Constancio Carrasco, Flavio Galván y Salvador Nava, quienes formarán la Comisión que elaborará el dictamen de calificación de la elección. Aun si el resultado de la impugnación es negativo y se validan los resultados de la elección a más tardar el 6 de septiembre, el cuestionamiento sistemático, tanto por vías legales como por movilizaciones políticas, va a implicar un proceso de debilitamiento de la próxima administración. (REFORMA, P. 4, NEGOCIOS, ENRIQUE QUINTANA)

ASÍ LO DICE LA MONT/ FEDERICO LA MONT

Al referirse a los resultados del proceso electoral federal en Hidalgo, el autor mencionó: "El corolario del 1 de julio ofrecerá mayor margen de maniobra al Ejecutivo estatal, cuya elección de 2010 resolvió la ex presidenta magistrada del Tribunal Electoral Poder Judicial de la Federación (TEPJF), María del Carmen Alanís Figueroa, que aprobó por unanimidad la elección del abanderado de la coalición Unidos contigo, Francisco Olvera Ruiz. En aquella ocasión Alanís Figueroa dictaminó como improcedentes las inconformidades de la candidata de Hidalgo nos une, mientras su posterior sucesor y también magistrado Alejandro Luna Ramos, consideró que los hechos exhibidos en el expediente SUP-JRC 276/2010 por Hidalgo Nos Une, no fueron probatorios y, por lo tanto, no afectaron de forma ilegal el desarrollo de las votaciones. Otros magistrados que participaron en la resolución del referido expediente fueron Flavio Galván Rivera, quien calificó los argumentos emitidos por Hidalgo Nos Une como improcedentes, al contar con diversas lagunas en lo relativo a sus dictámenes." (EL SOL DE MÉXICO, P. 9, NACIONAL Y LA PRENSA, P. 6, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, FEDERICO LA MONT)

EL RESULTADO DE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL/ LEONARDO VALDÉS ZURITA

Certeza y transparencia es lo que caracterizó esta elección presidencial. Las estimaciones de los resultados que dimos a conocer la misma noche de la jornada electoral fueron confirmadas por el PREP y los cómputos distritales. Esta ratificación es producto de múltiples factores: las mejoras en nuestra legislación, el esmero de los ciudadanos que fueron autoridad en las casillas, la amplísima vigilancia de los partidos políticos y, sin duda, de los mecanismos didácticos, procedimientos técnicos e innovaciones que impulsó el IFE en este proceso electoral. Es un hecho que el ejercicio de las disposiciones legales para clarificar el escrutinio y cómputo de las casillas le ha dado transparencia al proceso electoral y ha contribuido a consolidar nuestra democracia. Sin embargo, debo recordar que el cómputo definitivo de la elección presidencial corresponde a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Esta acción la llevará a cabo a más tardar el 6 de septiembre, cuando resuelva la última de las impugnaciones que reciba esa autoridad jurisdiccional. (EL UNIVERSAL, P. 9, NACIONAL, LEONARDO VALDÉS ZURITA)

TRASCENDIÓ

Que así como las izquierdas impugnarán ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la elección presidencial, el PAN quiere llevar ante la misma instancia varios casos de la elección de senadores. Uno de ellos es el de Nuevo León, donde el PRI impuso su mayoría con menos de 1% a la fórmula panista encabezada por Raúl Gracia, quien dice que debe contarse voto por voto de al menos 45% de los paquetes electorales. (MILENIO DIARIO, P.2, OPINIÓN, REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 9 DE JULIO DE 2012

ROZONES

Y que les falla el calendario. Tan desinformados andan en #Yosoy132 que el sábado en la noche preparaban la estrategia para "echarle a perder" a Peña Nieto la entrega de la constancia de mayoría, que, según ellos, el IFE le entregaría ayer. Ufff. Nadie les informó que este documento lo dará el Tribunal Electoral... en dos meses. Ni siquiera Ricardo Monreal los sacó de su ignorancia cuando los visitó para girar instrucciones y "poner para la vaquita". (LA RAZÓN, P. 2, NACIONAL, REDACCIÓN)

EXPEDIENTE POLÍTICO/ EL PROBLEMA DE LA LEGITIMIDAD/ JOSÉ CONTRERAS

El cómputo distrital realizado por el IFE confirmó que el candidato del PRI, Enrique Peña Nieto, ganó de manera contundente las elecciones para Presidente de la República realizadas el 1 de julio. Lo más probable es que en unos días el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación emita el dictamen que lo acreditará como Presidente electo. Cuando esto último ocurra, no habrá ninguna duda sobre la legalidad de la elección de Peña Nieto. Pero el próximo Presidente de la República podría enfrentar cuestionamientos sobre su legitimidad, debido a que quedó muy lejos de obtener el apoyo de al menos el 50 por ciento de los votantes. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2, OPINIÓN, JOSÉ CONTRERAS)

DUDA RAZONABLE/ LA IZQUIERDA SE ENCOMIENDA A UN AVE MARÍA/ CARLOS PUIG

No soy abogado, pero he leído suficientes textos en los últimos días de abogados y especialistas en lo electoral, les he preguntado a un par de ellos, como para entender que la impugnación que ahora emprenderá la alianza de PRD, PT y MC frente al Tribunal Electoral para intentar que la elección sea declarada nula tiene muy pocas posibilidades de triunfo. Los estándares de prueba que impone la norma, los causales específicos de nulidad que se requieren, el número de casillas que, evidencia de por medio, debieron haber estado marcadas por "irregularidades graves", en fin, todo lo que las leyes contienen en la materia y los 3 millones de votos de diferencia me hacen pensar que no está sencillo. Menos fácil parece argumentar con éxito frente a los magistrados -como un par de veces lo ha hecho en sus conferencias López Obrador- la violación constitucional arguyendo las siguientes líneas del artículo 41: "La renovación de los poderes Legislativo y Ejecutivo se realizará mediante elecciones libres, auténticas y periódicas". El Tribunal, gracias a la impugnación del Movimiento Progresista y, según se ha anunciado, a otra de Acción Nacional, tiene la oportunidad de revisar a fondo las acusaciones de uso de recursos para "motivar" y coaccionar el voto. Tiene oportunidad de revisar una vez más los gastos de cada partido y cada campaña. La ley le da al IFE y al Tribunal suficientes recursos como para ver cuentas bancarias, transacciones específicas, descubrir la verdad y su dimensión, más allá de que sea suficiente para anular la elección. Hay multas y sanciones, si hubo delitos, debe haber castigos a personas y partidos. Es una tontería querer adelantarse o predecir lo que decidirá el Tribunal. (MILENIO DIARIO, P. 12, OPINIÓN, CARLOS PUIG)

RAZONES/ ACUERDOS O CHANTAJES/ JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

Es previsible, pero las fuerzas políticas no se pueden dejar seguir chantajeando por una línea política que no permite construir nada. Es verdad, falta la calificación de las elecciones por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pero con el conteo realizado en los últimos días, la parte sustancial de la elección del domingo pasado ya concluyó. Enrique Peña Nieto ganó los comicios con una diferencia de siete puntos y, paradójicamente, el conteo realizado a partir del miércoles le terminó dando unos 150 mil votos adicionales. Las cifras se corresponden, una vez más, plenamente, a las del Conteo Rápido y las del PREP. La jornada electoral tuvo incidencias pero no registró ninguna irregularidad manifiesta. (EXCÉLSIOR, P. 12, NACIONAL, JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 9 DE JULIO DE 2012

VENTANA / ¡PREGÚNTAME...! / JOSÉ CÁRDENAS

Tras el fragor de la batalla electoral queda enterrar muertos y curar heridos. La frialdad de los numeritos confirma el triunfo de Peña Nieto con tres millones 329 mil 785 votos más que López Obrador. Diferencia de sobra para legitimar al futuro ocupante de Los Pinos... sin descontar las impugnaciones armadas para protestar ante el Tribunal Electoral "por la violación de la legalidad democrática y la inequidad de la contienda... y por la perversa manipulación de algunos medios de comunicación y casas encuestadoras", como afirma el líder del PRD, Jesús Zambrano. Mientras, los mismos números que provocan el júbilo priísta por la victoria presidencial plantean serios desafíos en el ámbito de la LXII Legislatura. Las cuentas del IFE hablan, otra vez, de un Congreso dividido. (EXCÉLSIOR, P. 6, NACIONAL, JOSÉ CÁRDENAS)

LA MEGAMARCHA/ JOHN M. ACKERMAN

Todo parece indicar que más mexicanos repudian a Enrique Peña Nieto que los que lo apoyan. Absolutamente nadie festeja en las calles su aparente triunfo. Al contrario, ríos de jóvenes han salido a expresar su rechazo a la "imposición" de un nuevo Presidente que pretende desandar los pocos avances que hemos construido en materia democrática. Más personas participaron en la megamarcha este sábado que en el cierre de campaña de Peña Nieto hace dos semanas en un Estadio Azteca lleno de acarreados. Si el candidato priísta finalmente es avalado como presidente electo por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), su mandato promete ser uno de los más débiles y cuestionados de la historia. (LA JORNADA, P. 22, OPINIÓN, JOHN M. ACKERMAN)

POLÍTICA CERO/ DERBEZ VS. #YOSOY132: ¡FUE HORRIBLE, FUE HORRIBLE! / JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

Al hacer referencia a las manifestaciones del movimiento #YoSoy132 afuera del lugar en que se realizaba la boda del actor Eugenio Derbez, el autor comentó: "O sea, ni siquiera AMLOVE, Zambrano, el PRD, unidos con los panistas que de pronto descubrieron que las elecciones, tan vanagloriadas, tenían sus detallitos, hicieron tantos panchos como aquellos que no podían llegar a tan rimbombante bodorrio. Está bien que se trataba de superar la unión matrimonial de Lucerito y Mijares, pero no era para tanto. Y si alguien tenía esa certeza era el propio Eugenio Derbez que, en la evocación de sus personajes, en vez de arrojar al melodrama ranchero se tomó una foto con su esposa con un letrado del #YoSoy132, no sin antes reiterar su solidaridad con estos chicos y asegurar que tampoco él había votado por Peña Nieto. Sólo le faltó ponerse el uniforme del Lonje Moco y hacer un tour por el IFE, el TEPJF y el PRI para espetarles a todo pulmón su conocido ¡Fue horrible, fue horrible!". (MILENIO DIARIO, P. 2, OPINIÓN, JAIRO CALIXTO ALBARRÁN)

CARICATURA/ PRE JUICIO/ HELIOFLORES

Se publicó la caricatura titulada "Pre juicio" en la que se muestra a José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien, dirigiéndose a Andrés Manuel López Obrador, afirma: "¡Nadie ganará en la mesa lo que no ganó en las urnas!". Se observa además a López Obrador recogiendo textos de las supuestas irregularidades en la elección presidencial, mientras el magistrado los pisa y extiende su brazo en señal de invitar a la salida del candidato. (EL UNIVERSAL, P. 27, OPINIÓN, HELIOFLORES)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 9 DE JULIO DE 2012

CARICATURA/ PRE PAGO Y PRE JUICIO/ ROCHA

Se publicó la caricatura titulada "Pre pago y pre juicio", en ella se observa a José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), diciendo "El Tribunal no puede cambiar la decisión manifestada por la ciudadanía en las urnas", mientras tira en un cesto un documento en el que se lee "Pruebas de compra de votos con tarjetas prepago Soriana". (LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, ROCHA)

LAS REFORMAS ESTRUCTURALES Y EL CONFLICTO POSTELECTORAL/ JOSÉ LUIS DE LA CRUZ GALLEGOS

El proceso electoral está dejando saldos que aún son difíciles de cuantificar. Las instituciones electorales han sido puestas a prueba y todo parece indicar que no saldrán airoas. La falta de acciones preventivas y correctivas ha propiciado que durante las siguientes semanas el IFE, y después el Trife (sic), intenten justificar cómo las irregularidades y la inequidad no influyeron en el resultado. Pronto veremos el grado de éxito que tendrán en ello, pero de momento los cuestionamientos crecen. (EL UNIVERSAL, P. 1-2, CARTERA, JOSÉ LUIS DE LA CRUZ GALLEGOS)

DE LA FIESTA AL TRAUMA/ MANUEL CAMACHO SOLÍS

Qué mal está la política nacional para que, aun con la maravillosa respuesta de los ciudadanos que siguieron con interés las campañas, salieron a votar masivamente y cuidaron la elección y los votos, no se pueda celebrar. La mayor prueba del fracaso es el enojo de los jóvenes. Lo que pudo ser una fiesta terminó en un trauma. Aún no termina. El proceso será difícil y doloroso hasta para quien debería estar jubiloso con el resultado. Ya se pudo avanzar —bien— en el recuento de los votos, pero falta la parte más difícil: la calificación de la elección por el Trife (sic) y la protesta constitucional el 1 de diciembre. ¿Qué hará el Tribunal? ¿Jugar con el tiempo y cubrirse con la forma para salir del paso, o ayudará a que los ciudadanos crean en sus instituciones porque a través de ellas conocerán la verdad y corregirán las prácticas que degradan a la política? Si todos le concedemos que sea la última instancia, ellos están obligados a que, dentro de la ley, las conductas impropias no queden sin consecuencia. Si no hay un costo equivalente por violar la ley al beneficio de hacerse del poder, se seguirá deteriorando el Estado de derecho. Quien no se dé cuenta de cuánto ha cambiado la situación en los últimos seis meses, y de la inconformidad social subyacente, difícilmente podrá gobernar y menos aun construir los grandes acuerdos que se requieren. La única manera de evitar el choque de los enojos es con transparencia y legalidad. Con cero declaraciones mentirosas y una alta dosis de generosidad. (EL UNIVERSAL, P. 27, OPINIÓN, MANUEL CAMACHO SOLÍS)

MÉXICO SA/ CARLOS FERNÁNDEZ VEGA

La cosa es calmada (Clavillazo dixit): "la Fepade podría tardar más de tres meses en resolver las averiguaciones previas relacionadas con el caso de las tarjetas de Soriana, presuntamente utilizadas para comprar sufragios, revelaron funcionarios de la PGR" (La Jornada, Gustavo Castillo). ¡Felicidades!, mexicanos impacientes, que cuando tal fiscalía se pronuncie (si es que algún día lo hace) sobre el asunto de la compra del voto, ya el Tribunal Electoral habrá declarado Presidente copetón electo, es decir, se repetirá el numerito de 2006, cuando el propio TEPJF sentenció que "la elección no fue limpia, pero vale". ¿Lentitud o complicidad? (LA JORNADA, P. 28, ECONOMÍA, CARLOS FERNÁNDEZ VEGA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 9 DE JULIO DE 2012

DINERO/ ENRIQUE GALVÁN OCHOA

Un lector de La Jornada envió la siguiente pregunta al columnista: “¿Qué no se anuló una elección (Morelia) porque un boxeador, en pelea de campeonato, portó un calzoncillo con el logo del PRI y eso "pudo haber cambiado la opinión de los votantes?" El columnista respondió: “En diciembre, la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con sede en Toluca anuló la elección del presidente municipal de Morelia (Wilfrido Lázaro Medina, candidato del PRI-Verde) como resultado de la impugnación del PAN. Contó en su decisión la propaganda del tricolor en el calzón del boxeador Juan Manuel Márquez, difundida por la televisión. Vamos a ver qué decide el Tribunal: si pesan más los calzones del púgil que las violaciones de mayor tamaño, como las de Monex y Soriana”. (LA JORNADA, P. 8, POLÍTICA, ENRIQUE GALVÁN OCHOA)

ASTILLERO/ JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Frente a la apabullante conjunción de factores de poder que han impuesto y sostendrán a Peña Nieto, y ante esa efervescente indisposición colectiva a asumir tal imposición y sus ya anunciadas consecuencias, Andrés Manuel López Obrador ha decidido, al menos hasta ayer, aplicarse en el camino sabidamente fallido de la recurrencia a lo jurídico, sostenerse en el juego de las cartas marcadas de la farsa electoral. Le han dejado solo la mayoría de los personajes que él mismo exhibía hace semanas como signos de unidad y fuerza. Marcelo Ebrard administra su feudal moneda de canje, el Distrito Federal, y hace arreglos para beneficio futuro de él y su equipo ganancioso (Manuel Camacho, por cierto, se coló a última hora en los lugares de privilegio para ser senador, en una maniobra al estilo Juanito). Y los Chuchos también gananciosos acompañan al tabasqueño con la advertencia de que en cuanto suene el final del litigio electoral habrán de aceptar puntualmente esos resultados y alzarán la mano al así legitimado "ganador", que saben no será AMLO en ese eje peñanietista del IFE y el TEPJF. (LA JORNADA, P. 6, POLÍTICA, JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ)

REVISTAS

BALANCE DE LA JORNADA ELECTORAL/ MARÍA MACARITA ELIZONDO GASPERÍN

María Macarita Elizondo Gasperín, consejera del Instituto Federal Electoral (IFE), realizó un balance del proceso comicial del domingo 1 de julio. Dijo que éste no ha concluido debido a que “tenemos en puerta el cómputo de los votos en los consejos distritales del IFE, y la expedición de las constancias de mayoría a diputados federales y senadores, por parte de los consejos distritales y locales, así como la designación de diputados y senadores de representación proporcional por parte del Consejo General del IFE. Tendremos que esperar asimismo, la calificación de la elección presidencial a cargo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Desde luego que, antes de cualquier declaratoria de triunfo, deberán desahogarse todas las quejas o denuncias que pudieran presentarse ante las instancias correspondientes”. (REVISTA ETCÉTERA, P.2, MARÍA MACARITA ELIZONDO GASPERÍN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 9 DE JULIO DE 2012

REGULAR LA PUBLICIDAD OFICIAL PARA SANAR LA RELACIÓN MEDIOS Y PODER/ JUSTINE DUPUY

La autora comenta que con la reforma electoral 2007-2008 se limitó el uso propagandístico de la publicidad oficial y, en 2012, se detectaron muchas incongruencias en las cifras reportadas por los candidatos presidenciales, en mayo, Andrés Manuel López Obrador, candidato presidencial de las izquierdas, entregó a la periodista Carmen Aristegui todos los contratos firmados con los medios cuando era jefe de gobierno, pero los convenios con Televisa, MVS Radio y Televisa Radio no figuran en dichos contratos. En cuanto a los gastos de Comunicación Social del ex gobernador del Estado de México, el proyecto de publicidad oficial del artículo 19 y Fundar ha evidenciado varias inconsistencias y subregistros en las cifras que el gobierno estatal entregó a través de solicitudes de información. Cruzando los datos para 2010 con los que están en la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre la campaña del V Informe de Peña Nieto, se puede identificar un subregistro de 10 millones, 437 mil 652.17 pesos. El monto que no informa en las respuestas a las solicitudes de información representa el 8.15% del gasto de publicidad para 2010. (REVISTA ETCÉTERA, P.2A, JUSTINE DUPUY)

ACERTAMOS: GANÓ PEÑA NIETO/ ALFREDO RÍOS CAMARENA

Finalmente concluyó el proceso electoral, no hay duda de la imparcialidad del Instituto Federal Electoral (IFE), ni tampoco de los resultados electorales expresados hasta este momento; sin embargo, la actitud de Andrés Manuel López Obrador tiene fundamentos jurídicos que la explican a cabalidad, ya que mientras no se definan los recursos procesales a los que tienen derecho los partidos y los candidatos, la verdad jurídica no se ha dicho. Los pocos capítulos que quedan de este proceso que concluirá con la declaración del Presidente electo, que emita el Tribunal Electoral y con la protesta que rinda el Presidente el 1 de diciembre, se realizarán en un marco, esperamos, de plena paz social. El veredicto está dado, aunque no formalmente; el respeto a la institucionalidad debe ser la norma de conducta ética que nos permita pensar hacia el futuro en el perfeccionamiento de nuestra democracia, especialmente en el funcionamiento de los partidos políticos, que deben abrir sus puertas a sus militantes, reduciendo sus políticas de pequeños grupos amafiados en cúpulas. (REVISTA SIEMPRE!, P. 36 Y 37, ALFREDO RÍOS CAMARENA)

LOS SONDEOS NO ADELANTAN RESULTADOS, CUENTAN HISTORIAS/ NORA RODRÍGUEZ ACEVES

Importantísimos los avances de la izquierda en el país. Queda como segunda fuerza política en el Congreso de la Unión, los votos que obtuvo Andrés Manuel López Obrador, no nada más superan sus votos de la elección de 2006, superan los de Felipe Calderón; con estos votos le hubiera ganado a Calderón. Tiene un número de seguidores mucho mayor que hace seis años, creció en votos y territorialmente también creció. La izquierda tiene un gran avance que compensa las derrotas que tuvo en el sexenio, afirmó Roy Campos, presidente de Consulta Mitofsky. Esto a nivel nacional, a nivel local "la izquierda tiene un avance impresionante, primero en su principal bastión, el Distrito Federal, donde tenía 13 delegaciones de 16, ahora tendrá 14 de 16 y además arrebató una que era su sueño dorado, Miguel Hidalgo. Ya en 2003 estuvo a punto de ganarla y por una acusación de fraude la perdió, hoy nueve años después por fin ganó Miguel Hidalgo, que tiene la importancia de que ahí están Los Pinos, ahí está el Campo Militar Número Uno, es importantísima, pero pierde dos, por nada, por un punto, pierde la Benito Juárez que también es difícil para vencer y por un punto la está perdiendo, tal vez se vaya al Tribunal Electoral. (REVISTA SIEMPRE!, P. 14 Y 17, NORA RODRÍGUEZ ACEVES)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

